

El virtuoso-defectuoso divisionismo del Partido de la Revolución Democrática

Rosendo Bolívar Meza

UNO DE LOS ASPECTOS por el que más se cuestiona la actuación política del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que lo hace ser considerado como un partido con un proceso de institucionalización no consolidado, es por la existencia de corrientes o grupos de expresión al interior del partido. La realidad es que desde nuestro punto de vista -dada la historia de la izquierda en México, las condiciones y los actores políticos que dieron origen al PRD y lo mantienen hasta la actualidad-, difícilmente podría haber sido de otro modo.

El PRD surgió el 5 de mayo de 1989 teniendo como su antecedente más importante la lucha emprendida al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la Corriente Democrática, que demandaba la democracia interna del partido, concretamente en lo referente a la selección de su candidato a la presidencia para las elecciones de 1988, y que se oponía a que continuara la aplicación del modelo económico neoliberal. Por otro lado, la creación del PRD también fue producto de un proceso de aglutinamiento de la izquierda en México, que se venía presentando con la creación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1981 y del Partido Mexicano Socialista (PMS) en 1985.

En la creación del PRD confluyeron cuatro vertientes políticas que son:

1. La Corriente Democrática del PRI, defensora del nacionalismo revolucionario.
2. El PMS, representante de la izquierda partidista independiente.
3. La izquierda social, representada por una gran variedad de movimientos sociales, vecinales, urbano-

populares, estudiantiles y campesinos, entre otros, con una gama muy variada de posiciones políticas e ideológicas.

4. Algunos ex integrantes de los llamados partidos satélites o paraestatales (por su posición de dependencia y oposición leal al gobierno), como el Partido Popular Socialista, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que después pasó a ser el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

Las corrientes o grupos de expresión dentro del PRD surgieron en los hechos desde la creación del partido, puesto que muchas de las cerca de cuarenta organizaciones políticas y sociales que le dieron origen¹ buscaron seguir manteniendo sus afinidades ideológicas, sus intereses partidarios y sus objetivos políticos. Fue por ello que desde los primeros congresos nacionales del PRD se reglamentó la existencia de las corrientes, y para buscar la convivencia entre ellas se otorgó una política de pesos y contrapesos en donde todas estuvieran representadas tanto en las candidaturas a los puestos de elección popular como en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), o los comités estatales y municipales, dependiendo de la fuerza y solidez de cada una de ellas. Con esto la militancia individual y territorial pasó a segundo término en favor de la pertenencia a alguna de las corrientes.

Fue hasta el VIII Congreso Nacional del PRD, realizado en 2004, donde se acordó acotar los liderazgos personalizados y reglamentar las corrientes internas (denominadas también como corrientes de opinión). Es a partir de en-

tonces cuando algunas corrientes, como Nueva Izquierda, pretenden incrementar su influencia mediante el control o freno de los liderazgos como el de Andrés Manuel López Obrador (ya antes lo habían hecho con Cuauhtémoc Cárdenas en 2001), cuando se comienza a ver un problema real respecto al papel que jugaban las corrientes internas del PRD, las cuales se disputaban férreamente el control del partido, para controlar también las candidaturas a puestos de elección, lo que hacía ver al PRD no como un partido institucionalizado, sino como una federación de partidos políticos (corrientes), donde algunos militantes solían defender más bien el interés particular de su grupo que el interés general del partido.

A lo largo de la historia del PRD se ha dado un proceso de fisiones y fusiones, es decir, encuentros y desencuentros, creación y desaparición de corrientes, uniones y desuniones, en que militantes que antes estaban unidos en una misma corriente después pertenecen a corrientes distintas, según cambian sus intereses, objetivos e ideologías.

Sería muy largo detallar todo este proceso, por lo que por cuestión de espacio sólo se señalarán cuáles son las corrientes actuales y su integración.

Una parte importante de la recomposición del PRD después del proceso electoral del 2 de julio de 2006, se inicia con la integración del Frente Político de Izquierda, que agrupó a ocho corrientes del partido, que en los hechos se convirtió en contrapeso de la corriente Nueva Izquierda, la cual contaba con la mayor participación en la estructura del perredismo y era uno de los grupos con la fuerza suficiente para disputar la dirigencia nacional y marcar el rumbo que seguiría el partido en los próximos años, toda vez que era la corriente con el mayor número de diputados, senadores, asambleístas y consejeros nacionales, y con posiciones clave en el CEN, como la secretaría general.

Las ocho corrientes del PRD que conformaron el Frente Político de Izquierda -sin que eso significara que éstas desaparecieran, sino que tendrían una coordinación permanente para fijar sus posiciones como bloque-, fueron las siguientes:

1. Foro Nuevo Sol, encabezado por Amalia García, gobernadora de Zacatecas.
2. Alianza Democrática Nacional, dirigida por el senador Héctor Bautista.
3. Izquierda Democrática Nacional, creada por René Bejarano, a cargo de Dolores Padierna y Agustín Guerrero.

4. Izquierda Social, de reciente creación y desprendimiento de la anterior, teniendo entre sus dirigentes a Javier Hidalgo, Martí Batres y Alejandra Barrales.
5. Movimiento de Bases Insurgentes, encabezado por Gerardo Fernández Noroña.
6. Red de Izquierda Revolucionaria, con Camilo Valenzuela como líder principal.
7. Unidad y Renovación, encabezada por Armando Quintero y
8. El Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos, dirigido por Benito Mirón.

La decisión de estas ocho corrientes dio inicio a un reagrupamiento de fuerzas dentro del PRD, por lo que se vislumbraba la conformación de dos grandes expresiones ideológicas: una, la del Frente Político de Izquierda, y otra, conformada por Nueva Izquierda, la cual también buscaría su reestructuración y crecimiento a partir de incluir en sus filas a integrantes de las otras corrientes que no se hubieran sumado a la creación de dicho frente.

El propósito del Frente Político de Izquierda sería impulsar un proyecto de partido y de país que recogiera la pluralidad, la independencia, la lucha por la justicia, la equidad social y el espíritu que había enarbolado históricamente la izquierda.

Como parte de sus objetivos estratégicos se encontraba el de convertirse en una fuerza política y social que influyera de manera decisiva en la conducción del PRD, el Frente Amplio Progresista y la Convención Nacional Democrática, así como mantener y ampliar el apoyo ciudadano al Proyecto Alternativo de Nación que encabezaba Andrés Manuel López Obrador, y contribuir a derrotar el proyecto de la derecha que buscaba seguir sosteniendo el modelo económico neoliberal. Contemplaba también su intención de expandir su presencia por todo el país, para ganar la dirección nacional del partido en 2008, una vez que concluyera el periodo de Leonel Cota Montaña al frente del PRD.

Empero, en medio de este reagrupamiento de fuerzas en el PRD, se anunció la intención de crear una nueva corriente encabezada por Pablo Gómez, Saúl Escobar, Alfonso Ramírez Cuéllar, Jesús Martín del Campo, Juan Guerra, Javier González Garza, entre otros. Se trataba del Grupo Movimiento conocido después, al momento de su creación formal en marzo de 2007, como Movimiento por la Democracia, que surgió con el propósito de transformar al partido, promover el debate crítico y combatir la lógica

clientelar de algunas de las corrientes. Algunos de sus integrantes estaban claramente identificados con Cuauhtémoc Cárdenas, otros eran académicos, personas que habían participado en el movimiento estudiantil-popular de 1968 y otros más que fueron parte de la corriente Unidad y Renovación.

Esta nueva corriente no se alió a ninguno de los dos grandes bloques que recientemente se habían comenzado a perfilar dentro del PRD, es decir, el Frente Político de Izquierda (que agrupó a ocho corrientes) y Nueva Izquierda.

El primer nombre que se manejó para dirigir al PRD en sustitución de Leonel Cota, fue el de Alejandro Encinas, a propuesta de Unidad y Renovación, pues sus integrantes consideraban que él podría aglutinar al partido y no distanciarlo de López Obrador. Para los integrantes de este grupo, si Encinas no llegaba a la presidencia nacional del PRD se corría el riesgo de que quien lo hiciera marcara distancia con López Obrador, a quien expresaron todo su apoyo por encabezar un movimiento social amplio que va más allá del partido.

La posición de esta corriente fue contraria a la expresada por Nueva Izquierda, la cual previamente había realizado un congreso con el objetivo de hacer una autocrítica del PRD, pero la realidad es que las críticas de esta corriente fueron hacia López Obrador, por lo que se percibió la intención de deslindarse del movimiento encabezado por éste.

En el contexto de los festejos por el 18 aniversario de la creación del PRD, en mayo de 2007, varias corrientes firmaron un acuerdo político de unidad ante lo que consideraron la mayor disyuntiva de la historia del partido: renovarse radicalmente para evitar el fortalecimiento de la derecha panista en el gobierno, o seguir siendo víctima de sus problemas internos, de sus vicios y de sus indefiniciones políticas.

Este acuerdo lo suscribieron las corrientes Nueva Izquierda, Foro Nuevo Sol, Alianza Democrática Nacional, Movimiento Cívico, Red de Izquierda Revolucionaria y Movimiento por la Democracia y en él se planteaba impulsar un debate para dirimir las diferencias internas, así como armonizar el papel de los grandes liderazgos (el de Cárdenas y el de López Obrador, notoriamente contrapuestos), con el funcionamiento de las estructuras del partido. También establecieron que impulsarían la construcción de un nuevo pacto partidario y avanzar en la construcción de una mayoría responsable que sumara a todos los militantes del partido sin exclusiones. Por ello, con miras al X Congreso

Nacional del PRD convocaron a todas las corrientes y al conjunto de la militancia para generar un mejor ambiente que permitiera discutir lo que hubiera que cambiar en el PRD, poder lograr la mayor unidad del movimiento democrático y de izquierda ante la embestida de la derecha, ya que cualquier división en el movimiento de izquierda debilitaba al partido.

Previo a la realización del congreso nacional del PRD, se creó la corriente Izquierda en Movimiento, conformada por militantes de Tabasco y Chiapas que estuvieron ligados con Nueva Izquierda; de Veracruz, que habían formado parte de Izquierda Democrática Nacional y otros que habían pertenecido a la corriente Red de Izquierda Revolucionaria. Sus integrantes, entre ellos Miguel Elías Moreno Brizuela, dijeron que el propósito de esta nueva corriente sería luchar por el ejercicio pleno de la democracia en el PRD, y que serían aliados de aquellas otras corrientes o individuos que también cumplieran este postulado.

El X Congreso Nacional del PRD se realizó en la Ciudad de México del 16 al 19 de agosto de 2007, dividido entre dos posiciones y dos bloques que fueron por un lado Nueva Izquierda, Alianza Democrática Nacional y Movimiento por la Democracia, que sería la tendencia negociadora, y por el otro el Frente Político de Izquierda, más proclive a las propuestas de López Obrador y conformado por el resto de las corrientes, donde el primero logró llegar al congreso con el mayor número de delegados.

Una vez que concluyó este congreso se inició el proceso para renovar la dirigencia nacional del partido, por lo que comenzó un reagrupamiento de las corrientes en torno a los candidatos a dirigir los destinos del partido entre 2008 y 2011, y así marcar el rumbo del PRD.

Con ese fin se realizó el Encuentro Nacional para la Renovación de la Izquierda, del que surgió el movimiento Izquierda Unida, cuya finalidad era replantear el papel político e histórico de la izquierda, además de impulsar la candidatura de Encinas a la presidencia nacional del PRD, inicialmente por parte de cinco corrientes del partido que fueron el Foro Nuevo Sol,² Izquierda Social, Izquierda Democrática Nacional, Unidad y Renovación e Izquierda en Movimiento. A esto también se sumó el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien llamó a los gobiernos municipales y estatales de extracción perredista, y a los propios militantes a sumarse a la candidatura de Encinas.³

La respuesta de Nueva Izquierda no se hizo esperar y fue Jesús Zambrano, su líder nacional y aspirante a la di-

rigencia del PRD en el Distrito Federal, quien consideró la participación de Ebrard como una “declaración de guerra” contra las corrientes que apoyaban a Jesús Ortega para la dirigencia del partido.

Ante esto, Ortega asumió que participaría en la contienda por la dirigencia nacional del PRD y externó su preocupación porque gobernadores emanados del partido pudieran usar recursos públicos en el proceso electoral de su partido, en clara alusión a Ebrard.

A Jesús Ortega lo apoyaban los principales dirigentes del partido en el Congreso de la Unión y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como Carlos Navarrete, Ruth Zavaleta, Luis Sánchez Jiménez, Víctor Hugo Círiga, René Arce y José Guadalupe Acosta Naranjo (el secretario general saliente que después se convirtió en el presidente interino ante la crisis electoral del partido), entre otros, todos ellos integrantes de Nueva Izquierda.

Además de las candidaturas de Alejandro Encinas, de Izquierda Unida, y Jesús Ortega, de Nueva Izquierda, surgió la de Camilo Valenzuela de la corriente Red de Izquierda Revolucionaria, al que apoyaban también otros grupos de la izquierda social, quien al ser postulado consideró que los dos primeros aspirantes estaban generando una polarización en el PRD y afectaban su unidad. Para Valenzuela los otros dos contendientes mantendrían una línea de continuidad respecto a la dirigencia de Leonel Cota y habían sido beneficiarios de la vida burocrática y las decisiones cupulares del partido. Propuso terminar con lo que calificó como subordinación de la dirección del PRD hacia López Obrador.

La postura política de Alejandro Encinas era no dialogar con el gobierno de Felipe Calderón y consideró que el “gobierno legítimo” encabezado por López Obrador representaba realmente a la mayoría de los mexicanos. Respecto a su concepción del PRD consideraba que el partido había perdido en esencia su carácter de organización partidaria para dar paso a una federación de corrientes. Los grupos habían dado paso a una estructura paralela a la dirigencia y desplazado a los órganos de dirección.

La postura de Jesús Ortega era no dialogar con el gobierno de Calderón, pero sí con sus secretarios. Realizar cambios desde el Congreso de la Unión y fomentar un trato institucional entre los poderes y con los otros partidos. Para el PRD proponía poner en orden a las corrientes, fiscalizarlas y normar su existencia para saber cuántas son y con qué recursos cuentan, buscando que dejen de operar como grupos de presión.

La postura de Camilo Valenzuela era no dialogar con el gobierno de Calderón, realizar cambios a través de la presión y la movilización social, planteaba la táctica de la lucha de masas para “derrumbar a la república simulada” y por elecciones extraordinarias en los tres poderes de la Unión. Respecto al PRD, consideraba que el partido debía pasar de las declaraciones, conferencias y ruedas de prensa a la movilización en las calles.

Previo a la emisión de la convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional del PRD, se presentó la candidatura de Alfonso Ramírez Cuéllar, apoyado por la corriente Movimiento por la Democracia, que con esto se deslindó de la candidatura de Jesús Ortega, a quien en un principio apoyaba esta corriente.

Con el compromiso de firmar un pacto de no agresión antes de las votaciones internas, el lunes 21 de enero de 2008 arrancó el proceso formal para el relevo del liderazgo nacional del PRD, con el registro de los candidatos. Las fórmulas que se registraron ese día fueron las integradas por Alejandro Encinas para la presidencia nacional y Hortensia Aragón para la secretaría general.⁴ Lo mismo hicieron Jesús Ortega y Horacio Duarte, así como Alfonso Ramírez Cuéllar y Rosa Albina Garavito para los mismos cargos.

Durante su registro los candidatos realizaron algunos posicionamientos. Alejandro Encinas dijo estar listo para acabar con la que calificó como la “falsa izquierda de representación proporcional que realizaba alianzas pragmáticas que dañaban al PRD”, en clara alusión a Nueva Izquierda. Alfonso Ramírez Cuéllar pidió acabar con las corrientes internas. Después, Jesús Ortega (quien se quejó de que el gobierno del Distrito Federal desviaba recursos a la campaña de Encinas) se comprometió a que en caso de ganar la selección interna, no dejaría fuera del proyecto partidista a López Obrador.

Un día después, Camilo Valenzuela, llevando como compañera de fórmula a Adela Román Ocampo, presentó su registro para la contienda interna. Criticó lo que consideró como la burocracia partidaria y a los políticos acomodaticios. De Jesús Ortega dijo que era un burócrata de partido que no aportaba nada al PRD. De Alejandro Encinas comentó que no tenía los principios de izquierda, sino de centro, mientras que de Alfonso Ramírez Cuéllar cuestionó que fue uno de los diputados que aprobaron la llamada Ley Televisa.

Además de los anteriores, también registraron sus fórmulas Dina Rocío Navarro y Raúl Delgado, así como

Miguel Ángel López y Dioselina Sánchez López, sin identificación o pertenencia con ninguna de las corrientes del PRD. Con esto se registraron un total de seis fórmulas, aunque esta última terminó declinando en favor de Alejandro Encinas.

En este contexto, la correlación de fuerzas entre los principales contendientes se presentaba de la siguiente manera:

Además de contar con el apoyo abierto de López Obrador, Alejandro Encinas, de Izquierda Unida, contaba con el apoyo de Izquierda Democrática Nacional, Foro Nuevo Sol, Movimiento Cívico, Movimiento de Base Insurgente e Izquierda Social, algunos de cuyos dirigentes afirmaron que abandonarían el PRD en caso de que triunfara Ortega.

Jesús Ortega, líder real de la corriente mayoritaria dentro del PRD: Nueva Izquierda, también fue apoyado por Alianza Democrática Nacional (que muy al principio del proceso había mostrado simpatías hacia Encinas), una corriente con fuerte presencia en el Estado de México. Nueva Izquierda tiene presencia nacional y al momento de la elección para la renovación de la dirigencia presidía 25 comités estatales y contaba con más del 50 % de los militantes perredistas del país.

Alfonso Ramírez Cuéllar, promovido por la corriente Movimiento por la Democracia, la cual tiene militantes encabezados por el senador Pablo Gómez. Entre sus filas hay miembros de la izquierda histórica, que provienen de los desaparecidos partidos Comunista de México y Socialista Unificado de México, de la corriente Punto Crítico, ex dirigentes del movimiento estudiantil-popular de 1968, muchos de ellos simpatizantes del cardenismo.

La corriente que postuló a Camilo Valenzuela (Red de Izquierda Revolucionaria) llegó débil y dividida a la contienda, ya que una parte de este grupo apoyaba a Valenzuela y otro grupo, encabezado por José Antonio Rueda y Pablo Franco, se pronunciaban por una alianza que impulsara a un candidato con mayor peso. Esta corriente tiene presencia en tres o cuatro estados y sus miembros son principalmente ex militantes del Partido Comunista Mexicano y de grupos clandestinos.

El proceso del PRD para elegir tanto a su dirigencia nacional como a las estatales realizado el 16 de marzo de 2008, derivó en una crisis. Los problemas del proceso de elección interna fueron evidentes desde antes de la jornada electoral, pues se denunciaron desde inconsistencias en el padrón hasta propaganda ilegal, así como acuerdos que esta-

blecieron algunos grupos del partido con gobiernos priistas e incluso panistas. Estas graves irregularidades, además de las registradas durante la votación, como robo o quema de urnas o de paquetería electoral, acarreos y compra de votos, enturbiaron el acto perredista. Inclusive se presentó una situación deliberada de tardanza en el cómputo de los votos en los estados que presentaban resultados que no favorecían a ciertos candidatos.

Las encuestas realizadas el mismo día de la elección y los primeros resultados con el 83 % de los votos computados dieron como ganador a Alejandro Encinas. Su contrincante, Jesús Ortega, no reconoció estos resultados.

En este mismo contexto, el 21 de abril concluyó el periodo de Leonel Cota al frente del PRD sin que hubiera un nuevo dirigente, razón por la cual para evitar un vacío legal en la dirigencia nacional del partido, los dos grandes bloques que se disputaban la dirigencia nacional perredista nombraron en el pleno extraordinario del Consejo Nacional del PRD a dos representantes legales del partido: uno de Izquierda Unida (el diputado Raymundo Cárdenas) y otro de Nueva Izquierda (el senador Graco Ramírez), cuya función concluiría cuando tomara posesión la nueva dirigencia nacional.

Con la ausencia de los consejeros de Izquierda Unida, el Consejo Nacional del PRD realizado el 4 de mayo de 2008 nombró a José Guadalupe Acosta Naranjo y Martha Dalia Gastélum como presidente nacional y secretaria general sustitutos, respectivamente. Los consejeros que participaron en la designación de la dirigencia provisional pertenecían a la corriente Nueva Izquierda, que apoyaban al candidato Jesús Ortega. Se acordó que tanto Acosta Naranjo como Gastélum se mantendrían al frente del partido hasta que terminara el conteo de los votos y se declarara un ganador en la contienda interna del partido.

La validez de esta sesión fue impugnada por Izquierda Unida y los consejeros cercanos a Alejandro Encinas, quienes impugnaron estos nombramientos ante la Comisión Nacional de Garantías del PRD, por haberse realizado en una sesión del Consejo Nacional ilegal por la falta de quórum, como lo certificó un notario público.

Pese a esta irregularidad, el Consejo Político del PRD sesionó, realizó los nombramientos referidos y se ahondaron más las diferencias entre las corrientes perredistas cuando Acosta Naranjo, como presidente nacional interino, afirmó en su discurso que al igual que en el presidencialismo mexicano, “la etapa de un solo hombre en el PRD también concluyó”, en clara alusión a López Obrador.

Debido a los cuatro recursos de inconformidad interpuestos por Jesús Ortega ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) –según él por la manera en la que el Comité Técnico Electoral realizó el conteo de los votos y la forma en que la Comisión Nacional de Garantías validó la elección–, por unanimidad de sus magistrados esta instancia revocó el 7 de mayo de 2008 el triunfo que se le había otorgado a Alejandro Encinas con el 83 % de los votos computados, al ordenarle a la Comisión Nacional de Garantías concluir el cómputo total de los votos en un plazo no mayor a 120 horas.

El TEPJF argumentó que “las fechas para la realización de los cómputos mencionados obedecen a que el partido, al momento de la emisión de la sentencia, ha excedido en demasía el plazo que en su normatividad se prevé para que culminara la fase de cómputo nacional de su elección de los integrantes de la dirigencia nacional”.⁵

Esto obligó a la Comisión Técnica Electoral del PRD a presentar el 9 de mayo el 100 % de los resultados electorales, aún los de las casillas donde se presentaron irregularidades, principalmente en Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Conforme a estas cifras, se dio un vuelco al quedar Jesús Ortega con 557 mil 729 votos y Alejandro Encinas con 541 mil 515, es decir, con 16 mil 214 votos de ventaja en favor del primero, equivalentes al 1.24 por ciento del total. Estos resultados fueron validados por sólo nueve miembros del CEN encabezado por Acosta Naranjo y pertenecientes a Nueva Izquierda, de los 21 que lo integran, y se envió así a la Comisión Nacional de Garantías para su ratificación.

Acosta Naranjo se convirtió en el noveno dirigente nacional del CEN del PRD al ser reconocido por el Instituto Federal Electoral (IFE) como presidente sustituto y Martha Dalia Gastélum como secretaria general, debido a que pese a la impugnación interpuesta por Izquierda Unida, a juicio del IFE no hubo irregularidades en la decisión que se había tomado en el Consejo Nacional del partido, pese a la falta del quórum reglamentario. De igual manera, también el IFE validó la prórroga de las dirigencias estatales y municipales, así como del Consejo Nacional del PRD, mientras no concluyera el proceso electoral.⁶

Con este proceso para la renovación de la dirigencia nacional del PRD en 2008, quedó al descubierto una de las más grandes fracturas entre las corrientes del partido, pues han hecho evidentes sus desacuerdos en cuanto objetivos, proyecto político e ideología. En lo que todas las corrientes parecen coincidir es en la necesidad de refundar al PRD.

Antes de concluir es importante mencionar la relación entre las corrientes y los liderazgos, ya que los dos líderes reales más importantes que ha tenido el PRD: Cuauhtémoc Cárdenas (1989-2001) y López Obrador (2001-2008), debilitaron su condición como tales y la posibilidad de aglutinar a las corrientes y conciliar entre ellas.

De ahí que el gran reto para el PRD siga siendo cómo institucionalizar al partido sin deshacerse de los grandes liderazgos, manteniendo o no a las corrientes internas como parte de la estructura del partido. •

Notas

¹ El PRD fue formado por viejos militantes provenientes de la izquierda comunista, socialistas, marxistas-leninistas, trotskistas, maoístas, nacionalistas revolucionarios, líderes sociales sin militancia partidista, etcétera, que se propusieron buscar la democracia, la equidad y el nacionalismo.

² La corriente Foro Nuevo Sol se dividió en cuanto a quien apoyar para la dirigencia nacional del PRD. Por una parte, Eloi Vázquez, coordinador nacional de dicha corriente, anunció que a raíz de una consulta nacional los integrantes de su expresión política decidieron respaldar a Alejandro Encinas, en tanto que Martha Dalia Gastélum y José Luis Jaimes se sumaron a la candidatura de Jesús Ortega a contracorriente de la decisión del grupo al que pertenecen. Esta posición obedecía a que Gastélum mantenía la pretensión de convertirse en secretaria general del PRD, al compartir fórmula con Jesús Ortega, quien finalmente incluyó en su planilla para la secretaría general a Horacio Duarte de la corriente Alianza Democrática Nacional.

³ De igual manera, en pleno proceso electoral Andrés Manuel López Obrador se pronunció abiertamente por apoyar la candidatura de Alejandro Encinas e invitó a sus seguidores a votar por éste, lo que le valió la crítica de los otros contendientes.

⁴ Dolores Padierna, integrante de Izquierda Democrática Nacional (la corriente con mayor presencia en el Distrito federal) y secretaria de planeación del PRD, pretendió ser la candidata a la secretaría general del PRD con Alejandro Encinas, pero no lo consiguió.

⁵ Este ordenamiento del TEPJF tuvo que ser atendido por la Comisión Nacional de Garantías del PRD, ya que el artículo 32 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación establece que un eventual incumplimiento a los plazos marcados por los magistrados contempla una sanción que va desde amonestaciones públicas o apercibimientos a los funcionarios responsables hasta multas de cien días de salario mínimo –el doble si se reincide– o cárcel hasta por 36 horas.

⁶ El proceso concluyó el pasado 12 de noviembre de 2008, con el fallo del TEPJF a favor de Jesús Ortega. (N. R.)

ROSENDO BOLÍVAR MEZA. Profesor-investigador del CECyT 13 “Ricardo Flores Magón” del Instituto Politécnico Nacional. Becario de COFAA y del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Correo electrónico: bolivarmr@prodigy.net.mx